

1 Se aprueba en firme. Sesión Ordinaria 093-2012

2 21 de octubre de 2013. Observaciones aplicadas

### 3 **ACTA No. 091-2013**

4 ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO NOVENTA Y UNO GUION DOS MIL TRECE,  
5 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS,  
6 FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES 17 DE OCTUBRE DEL DOS MIL TRECE, A LAS DIECIOCHO  
7 HORAS CON DIEZ MINUTOS, EN EL SALON DE EVENTOS DEL CENTRO DE RECREO DE  
8 DESAMPARADOS DE ALAJUELA.

#### 9 **MIEMBROS PRESENTES**

10	Salas Castro, Félix Ángel, MSc.	Presidente
11	Rojas Meléndez, Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
12	López Contreras, Fernando, MSc.	Tesorero
13	Rojas Saborío, Magda, MSc.	Secretaria
14	Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
15	Chaves Fonseca Carmen M.Sc.	Vocal I
16	Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
17	Villalobos Madrigal, Rocío, Bach.	Vocal III

#### 18 **MIEMBRO AUSENTE CON PERMISO**

19 Barquero Ruiz Alejandra, Licda. Fiscal

20 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente

21 **SECRETARIA:** M.Sc. Magda Rojas Saborío

#### 22 **ORDEN DEL DÍA**

23 **ARTÍCULO PRIMERO:** Comprobación del quórum.

24 **ARTÍCULO SEGUNDO:** **Punto Único**

25 **2.1** Presentación de los avances en el Plan de Trabajo y acciones de las Comisiones del Colegio.

26 **ARTÍCULO PRIMERO:** **Saludo y comprobación del quórum.**

27 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes  
28 los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del señor Alberto Salas Arias, Director  
29 Ejecutivo y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

30 Además se cuenta con la presencia de los siguientes miembros de Comisiones del Colegio:

31 COMISIÓN JUBILADOS

32 Virginia Badilla Murillo

- 1 COMISIÓN EDITORIAL REVISTA UMBRAL  
2 Inés Morales Carvajal  
3 Marcos Crisanto Bravo Castro  
4 Julia de la O. Murillo  
5 COMISIÓN ADMINISTRADORES DE LA EDUCACIÓN  
6 Emma Iris López Villalobos  
7 COMISIÓN EDUCACION PRIMARIA  
8 Erika Castrillo Vargas  
9 Leidy Arguedas Rojas  
10 COMISIÓN EDUCACION PREESCOLAR  
11 Andrea Solano Avendaño  
12 COMISIÓN EDUCACIÓN TÉCNICA  
13 Jenny Castillo Herrera  
14 COMISIÓN AUTOEVALUACIÓN CORPORATIVA  
15 Carol González Cordero  
16 Roxana Quesada Vargas  
17 Carlos A. Oviedo Bogantes  
18 Carmen M. Fonseca Umaña  
19 COMISION DE ORIENTACION  
20 Kennteh Porras Ugalde  
21 Edward Ramírez Arce  
22 Laura Hidalgo Alfaro  
23 COLABORADORES COLYPRO  
24 Gabriel Dávila Carmona  
25 Eida Calvo Arias  
26 Francine Barboza Topping  
27 Alberto Salas Arias  
28 Maritza Noguera Ramírez

29 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, da lectura al orden del día, y la somete a  
30 aprobación:

31 **ACUERDO 01:**

32 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL**  
33 **QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: PUNTO UNICO./ APROBADO POR OCHO VOTOS./**

1 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Saludo y motivo.  
2 El M.Sc. Félix Ángel Salas Castro, Presidente, saluda a los presentes e indica que el día de hoy  
3 estarán presentes ocho miembros de Junta Directiva, debido a que la Fiscal, se encuentra con  
4 permiso por tres meses.  
5 Indica que el motivo de la sesión extraordinaria del día de hoy es que las Comisiones del Colegio  
6 presenten los avances en el Plan de Trabajo y acciones de las mismas, motivo por el cual la Junta  
7 Directiva realiza una sesión especial.  
8 Comenta que le informaron que por un asunto de comunicación no estén presentes más  
9 representantes de Comisiones; pero lo importante es que se cuenta con la presencia de quienes  
10 asistieron.  
11 Considera que las comisiones son cada vez más importantes, ya que si leyeron lo que salió en el  
12 periódico, sobre el estado de la educación, en donde se hizo referencia básicamente a la  
13 necesidad de una mejor formación inicial de los educadores, el trabajo con perfiles que las  
14 comisiones están haciendo toma más sentido. Por ello existen actualmente una serie de  
15 iniciativas de las universidades sobre el estado de la educación, para lo cual se le está dando  
16 participación al Colegio, por medio de su persona.  
17 Destaca lo anterior ya que el trabajo de las comisiones será muy importante para el Colegio y  
18 probablemente más para su persona, en cuanto a mayor aprendizaje, pues le están asignando  
19 una exposición y lo relacionado con perfiles, que es en lo que se está trabajando, va a decir  
20 cómo anda la acción y algunos aspectos en los cuales la educación debe mejorar. Añade que  
21 las universidades han tomado cartas en el asunto porque se está hablando también de la  
22 formación de los formadores; por lo que hay revuelo en este tema que tiene que ver mucho con  
23 el perfil del formador de los educadores.  
24 El señor Presidente, cede la palabra a la M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de  
25 Formación Académica Profesional y Personal, quien saluda a los presentes e indica que se estará  
26 trabajando en dos etapas.  
27 La primera etapa consiste en realizar trabajos en grupos y hace entrega de un FODAS (Fortalezas,  
28 Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Soluciones) ya que a través de la experiencia de  
29 trabajo, los miembros de comisiones pueden sugerir soluciones a los aspectos que se pueden  
30 considerar como debilidad o amenaza, las cuales a través el Colegio no han identificado.  
31 Se adjunta como anexo 01 el formulario FODAS entregado a las comisiones.  
32 La segunda etapa será para que cada Comisión realice la presentación de los avances de sus  
33 planes de trabajo.

1 Se procede a conformar cuatro grupos y se les otorga un lapso de 20 minutos para que trabajen  
2 el FODAS.

3 Concluido el trabajo de los cuatro grupos, estos proceden a exponer:

4 Grupo No. 1:

5 La Sra. Virgina Badilla Murillo, menciona que este grupo consideró lo siguiente:

6 Fortalezas. Existe mucho compromiso, responsabilidad, puntualidad en el trabajo que realizan las  
7 comisiones, se trabaja en equipo y liderazgo.

8 Oportunidades: Anuencia de las universidades y otras instituciones, cuando el Colypro y los  
9 miembros como representantes, solicitan alguna información.

10 Debilidades: Horario laboral del Colegio, considerando el horario de los docentes que laboran.  
11 Falta de Comunicación con las comisiones, distancia geográfica entre los miembros de las  
12 comisiones.

13 Amenazas: Muchos trámites administrativos, para algo pequeño se deben realizar muchas  
14 gestiones. Mucho trabajo en poco tiempo, ya que las comisiones fueron nombradas en junio  
15 2013. Falta de espacio para las comisiones, en el sentido de utilizar las instalaciones para realizar  
16 actividades.

17 Soluciones: Mejorar la comunicación entre el Colegio y las comisiones, ya que la convocatoria a  
18 la sesión del día de hoy le llegó a las 12:00 m.d. y tenía que elaborar el informe a presentar.  
19 Añade que la Comisión de Jubilados revisa el correo los días martes y no vieron el correo el  
20 correo en que convocaban a la sesión.

21 Reducción de trámites administrativos, revisión del valor económico de la hora profesional y el  
22 pago de estipendios de miembros de comisiones.

23 La M.Sc. Eida Calvo Arias, aclara que la información de la sesión se remitió a los correos  
24 institucionales de cada comisión, el problema es asegurarse de si cuentan con la clave y **si** lo  
25 revisan constantemente. Añade que lo realizado el día de hoy fue un recordatorio e insta a los  
26 miembros de comisiones que revisen el correo institucional y en caso de no contar con la clave  
27 pueden llamar al Sr. Fabián Villalobos, colaborador del Departamento de Tecnologías de  
28 Información al teléfono 2437-8831 o escribirle al correo [fvillalobos@colypro.com](mailto:fvillalobos@colypro.com).

29 La Sra. Leidy Arguedas Rojas, externa que el inconveniente es que la mayoría de los miembros de  
30 comisiones trabajan y sugiere que la información se les envíe a los correos personales, el cual se  
31 ve todos los días y ver el correo de la comisión es más complejo.

32 La Sra. Calvo Arias, externa que eso es una decisión de la administración por lo que en este  
33 momento no puede darle una solución.

1 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, aclara que el día que la Junta Directiva nombró las  
2 comisiones, solicitó que el nombramiento de las mismas fuera por dos años, ya que estaban  
3 nombrándose en el mes de junio 2013. Añade que el nombramiento de las comisiones se realizó  
4 hasta el año 2015, lo cual está estipulado en el Reglamento del Colegio.

5 Grupo No. 2:

6 El Sr. Marcos Crisanto Bravo Castro, menciona que este grupo consideró lo siguiente:

7 Fortalezas: Gente preparada e interdisciplinaria, apoyo económico para trabajar.

8 Oportunidades: Trabajo en equipo, gente proactiva con compromiso y responsabilidad.

9 Debilidades: Factor tiempo, poco espacio,

10 Amenazas: Falta de respuesta y procesos de coordinación. Lo cual se refleja en la poca  
11 asistencia el día de hoy, por parte de los miembros de las comisiones, debido a la falta de  
12 comunicación, lo cual se debe mejorar.

13 Soluciones: Menos burocracia y tramitología. Esto debido a que algunas comisiones realizan  
14 trámites y no se les brinda una respuesta oportuna.

15 Grupo No. 3:

16 El Sr. Carlos Oviedo Bogantes, menciona que este grupo consideró lo siguiente:

17 Fortalezas: Trabajo en equipo, compromiso.

18 Oportunidades: Conocimiento de objetivos, plan estratégico y apoyo de la Junta Directiva.

19 Debilidades: Falta de comunicación y el tiempo para trabajar.

20 Amenazas: Procedimientos, tramitología, falta de compromiso de colaboradores ante las  
21 solicitudes que realizan las comisiones. Se envían cartas y no se reciben respuestas, o si consultan  
22 diez puntos se les responden solo cinco, incluso en algunos casos no responden, pareciendo que  
23 no todos tienen anuencia a escuchar las propuestas de algunas comisiones

24 Soluciones: Mejorar los medios de comunicación y cursos.

25 Grupo No. 4:

26 La Sra. Inés Morales Carvajal, menciona que este grupo consideró lo siguiente:

27 Fortalezas: Trabajo en equipo, responsabilidad de comisiones, ya que es un trabajo arduo,  
28 profesionalismo y compromiso.

29 Oportunidades: Nuevos proyectos, estipendios que se les brinda, la importancia que la Junta  
30 Directiva le da a las comisiones.

31 Debilidades: Falta de comunicación, en todo sentido, ya que generalmente no se dan a  
32 conocer en su totalidad los proyectos de las comisiones, lo cual hace que las mismas no se

1 sientan muchas veces bien. Los proyectos no tienen el impacto que las comisiones desean. Falta  
2 de identificación.

3 Amenazas: Falta de coordinación, comunicación, los proyecto no tienen la relevancia que se  
4 espera por falta de comunicación.

5 Soluciones: Aumento del tiempo en el nombramiento de los miembros de comisiones, simplificar  
6 los trámites administrativos ya que la burocracia es excesiva. Se comprende que se deben  
7 realizar los trámites con un proceso y orden. Además que debe de tomar con seriedad el trabajo  
8 de las comisiones, pues se envían notas y pasa uno o dos meses y no se les brinda respuesta.

9 La M.Sc. Eida Calvo Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, agradece a todos los  
10 grupos sus participaciones e inmediatamente se procede a realizar las exposiciones de informes  
11 de las comisiones.

12 1. Informe Comité Editorial Revista Umbral. **(Anexo 02).**

13 **“GUION DE INFORME DE LABORES, CONSEJO EDITOR 2013-2014**

14 El Consejo Editor del período 2013-2014 agradece esta oportunidad para presentar lo  
15 actuado en los meses transcurridos desde nuestro nombramiento y hasta el día de hoy 17  
16 de octubre.

17 Los miembros son: Marcos Crisanto Bravo secretario, Inés Morales Vocal y esta servidora  
18 Julia de la O, directora. (Esta denominación se tuvo que incorporar porque es uno de los  
19 requisitos que pide LATINDEX para certificarnos como revista académica).

20 Muy brevemente les compartimos que LATINDEX es el sistema regional de información en  
21 línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Es producto  
22 de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada  
23 para reunir y diseminar información bibliográfica sobre las publicaciones científicas  
24 seriadas producidas en la región.

25 Sin más preámbulo, les invitamos a ver la primera filmina que grafica los niveles de  
26 cumplimiento de las metas planteadas en nuestro plan de trabajo. Así las cosas, nos  
27 propusimos ampliar el número de suscripciones de la revista UMBRAL. Como lo pueden  
28 ver, el nivel de avance es de 35% dado que la meta fue de lograr tener 10.000  
29 suscriptores. El crecimiento durante este período con respecto al anterior es de un 40%  
30 pues se pasó de 2500 a 3500 suscriptores.

31 Como segunda tarea, nos impusimos retomar la gestión para obtener la acreditación de  
32 la revista UMBRAL en Latindex. Sobre esto, el nivel de avance es de 90% quedando  
33 pendiente la formalización de la acreditación una vez que la UCR; que funge de agencia

1 de Latindex en el país, acepte las argumentaciones del Consejo Editor sobre algunos  
2 aspectos puntuales entre los que está la denominación del presidente de la comisión por  
3 director, entre otros.

4 Un tercer desafío lo constituyó el ampliar el conocimiento de la existencia de la revista  
5 entre los colegiados. Aquí podríamos acotar que se ha avanzado en un 50% por cuanto el  
6 consejo editor elaboró el instrumento de medición para realizar una encuesta y se tuvo la  
7 cotización del estadístico para hacer la muestra y aplicarla. La encuesta se aplicaría en  
8 principio, al 10% de los colegiados. El departamento de comunicaciones debe, en  
9 consecuencia, contratar al estadístico Eliécer Ramírez, para que elabore el diseño  
10 correspondiente y lo aplique de acuerdo con los TDR.

11 La cuarta tarea consiste en elaborar una propuesta para migrar a un formato de revista  
12 digital, misma que se explicará en doce minutos en este vídeo, por lo que se alcanza 100%  
13 de cumplimiento en esta.

14 La quinta tarea alude a la digitalización de la revista, cuyo nivel de avance es de 0% por  
15 cuanto su cumplimiento está supeditado a que se cumpla la tarea 4 anterior que implica  
16 la contratación de talento humano especializado, así como el compromiso  
17 organizacional para poner en práctica este cambio.

18 Ahora, les presentamos la propuesta de revista digital elaborada para la consideración  
19 del cuerpo colegiado.

20 La propuesta de revista digital trata de responder lo más claramente posible al acuerdo  
21 02 de la sesión extraordinaria Nº 034-2013 del 23 de abril del presente año de Junta  
22 Directiva que señala, entre otras, la recomendación de que se valore la pertinencia de  
23 mantener la edición de 8 mil ejemplares de la revista UMBRAL, o promover su uso digital en  
24 una versión más interactiva. Así las cosas, con el objetivo de proveer los insumos básicos  
25 para la toma de decisiones, procedemos a poner sobre la mesa los puntos que  
26 consideramos relevantes para ejecutar la recomendación hecha.

27 ¿Qué es una revista digital? Se trata de un producto que, por sus características está  
28 diseñado en algún medio digital o magnético como CD, DVD o en un archivo digital que  
29 se transfiere entre personas o empresas mediante correo electrónico. También puede  
30 denominarse Revista Digital a las publicaciones en internet en un formato similar o  
31 parecido a una revista impresa.

1 La Asociación de Revistas Digitales de España nos la define como aquella publicación  
2 periódica creada mediante medios electrónicos y que para ser consultada requiere de un  
3 hardware y de un software específico.

4 Por su parte, las revistas electrónicas son publicaciones periódicas que se generan a través  
5 de elementos electrónicos. Sus características principales son la rápida difusión, el ahorro  
6 en la inversión y la facilidad para su uso, ya que un documento electrónico puede ser  
7 manipulado constantemente.

8 La tipología las clasifica de la siguiente manera: uno, es una réplica de la edición impresa  
9 a la que solo le ponen formato electrónico; dos, es una edición simultánea en formato  
10 impreso y electrónico; y tres, una edición electrónica pura que no tiene su equivalente en  
11 papel.

12 La revista UMBRAL en este momento es una revista electrónica tipo dos.  
13 LATINDEX, que es el sistema regional de información en línea para revistas científicas de  
14 América Latina, el Caribe, España y Portugal, nos ofrece las ventajas y desventajas de las  
15 revistas impresas. Como vemos en la filmina, las ventajas de las revistas impresas es que  
16 son accesibles en forma física, sin necesidad de otras tecnologías; no cambia su formato;  
17 se pueden preservar con facilidad y en las bibliotecas se pueden obtener revistas en  
18 canje. En este punto, el valor agregado para COLYPRO no sería estimable pues no se  
19 cuenta con biblioteca.

20 Como vemos, las desventajas de las revistas impresas son, fundamentalmente que,  
21 ocupan espacio; tienen un alto costo; es difícil mantener su portabilidad; se gasta mucho  
22 papel y requiere tiempo.

23 Por su parte, entre las ventajas de las revistas electrónicas, tenemos que hay mayor  
24 protección contra el plagio; se logra un 25% menos en costos operativos que en relación  
25 con una revista impresa; el acceso simultáneo de muchos usuarios está garantizado; es la  
26 solución al problema de espacio físico para el almacenamiento y, se tienen capacidades  
27 adicionales como: multimedia, hipertextualidad, interactividad, uso de buscadores y  
28 servicios. La interactividad es tener acceso inmediato en línea a las referencias  
29 bibliográficas hechas en los artículos.

30 La filmina de la derecha nos indica cinco ventajas más que son de suma importancia  
31 como el fácil acceso a números vigentes y previos; facilitan la preservación de  
32 documentos raros o frágiles; contribuyen al crecimiento del conocimiento mundial y se

1 garantiza un mayor índice de citación, exposición al público, lo que deriva en mayor  
2 prestigio y conocimiento universal.

3 El gráfico de pie nos ilustra cómo estaba en el año 2011 el formato de las revistas de las  
4 universidades públicas de C.R. Así, podemos constatar que 51,3% de estas era impresa, o  
5 sea 63 revistas, y que 31,7%, o sea, 39 títulos, mantenían un formato impreso-digital. En  
6 COLYPRO, si no queremos quedar en la minoría, tenemos que migrar pronto al formato  
7 digital e impreso pues ahora estamos en el tipo 2 señalado antes (edición simultánea en  
8 formato impreso y electrónico)

9 Aquí tenemos gráficamente, la diferencia entre una revista electrónica y una digital, a  
10 saber, UMBRAL electrónica y Actualidades Investigativas en Educación de la UCR digital.  
11 La revista Umbral ofrece el llenado de la fórmula de suscripción al usuario y que lo envíe  
12 por ese mismo medio o que descargue el formulario y lo entregue en la plataforma de  
13 servicios. Las revistas vienen luego, usuario no tiene ninguna interacción ni con el Consejo  
14 Editor, ni con los autores de los artículos, y mucho menos entrar a los links de las referencias  
15 bibliográficas. Tampoco puede seguir por FB la revista ni tiene password para acceder a los  
16 contenidos de la revista como sí lo tiene la de la UCR.

17 La revista digital tiene las siguientes ventajas:

- 18 • Se abarata la producción de cada número y permite dar salida a un mayor volumen de  
19 trabajo del colegiado docente o investigador.
- 20 • Incorpora a UMBRAL en una red de comunicación que significará que esta se convertirá  
21 en un medio de edición, un medio de difusión y un medio de comunicación.
- 22 • La edición digital no necesita papel y desaparecen los costos derivados de la publicación  
23 en físico, además que los contenidos pueden modificarse, ampliarse y actualizarse.
- 24 • Conjura el poco número de ejemplares que se imprimen y no se necesita distribución,  
25 problema muy gordo en el caso que nos ocupa, dada la movilidad del colegiado en  
26 centros de trabajo diferentes cada año. La alta devolución de ejemplares que llegaron a  
27 direcciones distintas desaparece también. La red es su medio natural y está disponible  
28 para todos sin necesidad de intermediarios y no existen casi números atrasados ni  
29 devoluciones.
- 30 • La revista puede mantener todo su material en línea a disposición de sus lectores.  
31 Además, a menos que se decida sustituir cada número, pueden ofrecerse todos de  
32 forma conjunta permitiendo a los lectores consultar cualquiera de ellos.

- 1 • La distribución no requiere ningún proceso por parte de los editores: son los lectores  
2 quienes acceden a la información y no la información la que ha de llegar a los lectores.  
3 Es decir, el concepto de distribución desaparece tal y como se concibe en el mundo de  
4 los objetos materiales impresos. La red incorpora sus propios mecanismos de publicidad  
5 de forma directa (enlaces o avisos en otras páginas)
- 6 ¿Qué se necesita para convertir UMBRAL en digital?
- 7 Primero, ampliar la página web de la corporación donde está la revista con servicios de  
8 búsqueda temática, interactividad, vinculación con redes sociales y formatos para que  
9 pueda ser leída en múltiples dispositivos electrónicos: computadora, teléfono móvil,  
10 tableta y lectores de libros electrónicos.
- 11 La interactividad permitiría a los usuarios poder hacer comentarios a los artículos, ponerse  
12 en contacto con los autores de estos y hacerles preguntas, discutir con ellos, proponer  
13 temas al consejo editor de la revista, aprovechar la hipertextualidad, es decir, tener  
14 acceso inmediato en línea a las referencias bibliográficas hechas en los artículos.
- 15 ¿Cuál talento humano mínimo se requiere?
- 16 Se necesita un Gestor de comunidades sociales. En inglés, y así lo solicitan algunos  
17 reclutadores, se denomina "social community manager", o "social media manager",  
18 quien debe ser la persona encargada de gestionar, construir y moderar comunidades en  
19 torno a la marca UMBRAL en internet.
- 20 Las competencias del gestor están en que sea un profesional que conozca sobre  
21 comunicación en línea, haciendo uso de los nuevos canales de comunicación por medio  
22 de herramientas sociales. Debe ser el responsable de la comunidad virtual, digital, en línea  
23 o de internet, y debe ser quien actúa como auditor de la marca en los medios sociales o  
24 el gestor que cumple una nueva función dentro de la mercadotecnia, la publicidad en  
25 línea y la documentación, porque es una profesión emergente. Así, un gestor de  
26 comunidades sociales es la persona encargada o responsable de sostener, acrecentar y,  
27 en cierta forma, defender las relaciones de la empresa con sus usuarios en el ámbito  
28 digital, gracias al conocimiento de las necesidades y de los planteamientos estratégicos  
29 de la organización y de los intereses de los usuarios La figura se remonta al origen de las  
30 comunidades virtuales y luego siguió teniendo relevancia en el ámbito de las listas de  
31 distribución, los grupos de noticias y los foros web.

- 1 Sus funciones serían crear, analizar, entender y direccionar la información producida para  
2 las redes sociales; monitorear las acciones que se ejecutan y crear estrategias de  
3 comunicación digital.
- 4 Su único objetivo sería establecer una comunicación, que, lejos de silenciar, censurar o  
5 ignorar a los colegiados, sea transparente, abierta y honesta, acercando nuevos públicos  
6 afines con la marca; permitiendo apalancar las posibilidades de un nuevo modelo de  
7 innovación abierta, ofreciendo así nuevas formas de comunicación más relevantes, en las  
8 que el usuario se sienta parte activa de la organización.
- 9 También, protege de usurpaciones de identidad y demás daños corporativos, donde  
10 predomina la escucha activa de las conversaciones de los usuarios, promueve  
11 comentarios y contenidos en foros (blogs) o páginas webs. Observa con sigilo los  
12 movimientos de la competencia para mover diferentes fichas. Además, es la persona que  
13 diariamente gestiona la marca UMBRAL en internet, la creación de contenidos y el análisis  
14 de las estadísticas.
- 15 Finalmente, el gestor de comunidades sociales analiza el resultado de las estrategias  
16 realizadas para comprobar si se cumplen los objetivos o si es necesario realizar ajustes  
17 para mejorar las tareas que son necesarias para conseguir el posicionamiento eficaz en la  
18 WEB."
- 19 2. Informe Comisión Auto Evaluación. **(Anexo 03).**
- 20 El Sr. Carlos Oviedo Bogantes, procede a presentar el informe de la Comisión de Auto  
21 Evaluación, el cual se transcribe:
- 22 "Integrantes: Carlos Andrés Oviedo Bogantes, Carmen Fonseca Umaña,  
23 Carol González Cordero, César Elizondo Valverde y Roxana Quesada Vargas
- 24 • PROPÓSITO: Evaluar el desempeño corporativo en sus acciones, estructura recurso  
25 humano, de frente al cumplimiento de los fines del Colypro, su misión y su razón de ser  
26 para sugerir los ajustes requeridos en cada caso, de cara a las necesidades actuales y el  
27 crecimiento de la población colegiada.
- 28 ESFUERZO, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO
- 29 16 SESIONES
- 30 41 HORAS DE REUNIONES PARA DESARROLLO DEL TRABAJO
- 31 • **CONSOLIDACIÓN DE LA COMISIÓN**
- 32 ACCIONES:
- 33 \*Confección de un sello.

- 1 \*Inducción a nuevos miembros.  
2 \*Creación de un logo  
3 \*Elaboración del Plan de trabajo.  
4 \*Redefinición de criterios e indicadores.  
5 \*Reorganización de participantes y periodo de evaluación (acuerdo #25 del 23/04/13)  
6 Junta Directiva.  
7 \*Enriquecimiento de la propuesta de Autoevaluación.  
8 \*Entrega y explicación a la Comisión de Calidad de la Educación.  
9 \*Reunión con Unidades de: Calidad de la Educación e Investigación Laboral.  
10 \*Reunión con jefa Dpto. de Formación académica.  
11 \*Elaboración de un video de divulgación  
12 \*Organización y desarrollo de jornada de validación de instrumentos.  
13 \*Elaboración de 2 instrumentos (colegiados y miembros de órganos corporativos)  
14 • **Autoevaluación del Colypro. Lo pendiente:**  
15 • Divulgación del proyecto para:  
16 \* Colegiados  
17 \* Funcionarios y administrativos  
18 \* Centros educativos  
19 \* Juntas Regionales  
20 • Coordinar reuniones con:  
21 \* Unidad de Calidad de la Educación  
22 \* Unidad de investigación laboral.  
23 \*Contratación del especialista en estadística. (Dpto Formación Profesional)  
24 \*Información solicitada (Dpto. de Comunicación)  
25 \* Problemas de Información y comunicación  
26 \*Pagos pendientes a la Comisión (mayo, julio, agosto)”  
27 El Sr. Carlos Oviedo Bogantes, agradece la atención a los presentes.  
28 La M.Sc. Eida Calvo Arias, solicita a los presentes que para el pago de estipendios de los  
29 miembros de comisiones, completen las casillas del formulario para tal efecto, ya que en  
30 ocasiones le devuelven al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal el  
31 trámite de pago de los estipendios porque tal vez se firma la hora de llegada pero no se firma la  
32 casilla de hora de salida y por solo un miembro que no firme, el trámite es devuelto  
33 3. Comisión Educación Primaria. **(Anexo 04).**

1 La Sra. Ericka Castrillo Vargas, procede a presentar el informe de la Comisión de  
2 Educación Primaria, el cual se transcribe:

3 “Comisión de Primaria, I Informe 2013-2014

4 Integrantes: Licda. Lady Arguedas Rojas, M.Sc. Erika Castrillo Vargas y Licda. Grace Aguilar  
5 Quirós.

6 **Inicio de labores:** 27 de junio, 2013

- 7 ▶ Elaboración del POA, para la aprobación.

8 Calendarización de las visitas a las diferentes bibliotecas universitarias, oficinas del MEP,  
9 académicos universitarios, entre otros.

Objetivos	Posible fecha de cumplimiento
1. Revisar documentos elaborados alrededor de la definición de perfiles profesionales graduados en educación.	14 al 28 de agosto
2. Recolectar información, por medio de académicos de diversas universidades públicas y privadas, sobre el perfil ideal que debe tener el profesional en educación primaria.	4 al 18 de setiembre
3. Indagar en la legislación costarricense a teniente al perfil que debe tener un docente de primaria,	2 al 9 de octubre

Objetivos	Posible fecha de cumplimiento
4. Sondear en el Departamento de Estadística o Recursos Humanos del MEP, la procedencia universitaria del personal docente en primaria contratados por dicho Ministerio, con el fin de determinar la universidad de egreso de la mayoría de docentes que laboran para el MEP.	16 de octubre
5. Solicitar a universidades públicas y privadas el perfil de salida de estudiantes de la carrera de Educación Primaria.	6 al 27 de noviembre

28 Observaciones:

- 29 ▶ Dos objetivos (Diagnóstico 2012)
- 30 ▶ Trabajo amplio y es tema de discusión actualmente.
- 31 ▶ El trabajo requiere de mucho apoyo.
- 32 ▶ Participación en actividades complementarias:
- 33 • Mesa redonda: «Un país por más y mejores lectores. Nuevos programas de Español»

- 1 • Il Simposio sobre la calidad de la Educación: «Formación inicial, calidad docente, y  
2 competencias docentes en el uso de las TIC»
- 3 La Sra. Ericka Castrillo Vargas, agradece la atención brindada a los presentes.
- 4 4. Comisión Administradores de la Educación.
- 5 La Sra. Emma Iris López Villalobos, informa que la Comisión de Administradores de la  
6 Educación, saluda a los presentes y solicita disculpas por no presentar el informe de la  
7 Comisión de forma escrita ya que fue hasta el día de hoy a las 8:30 a.m., por medio de  
8 mensaje de texto, se dio cuenta de la sesión extraordinaria para la presentación de  
9 informes.
- 10 Ofrece disculpas por la ausencia de los señores Gustavo Brade Salazar y Uraniz Cháves  
11 Murillo, miembros de también de la comisión y son los organizadores del Congreso de  
12 ADEM, el cual se está realizando.
- 13 Informa que la comisión analizó el hecho de que debía avocarse a revisar la maya  
14 curricular que se ofrece tanto a nivel público como privado, que se ofrece para el  
15 administrador educativo y de acuerdo a la experiencia de los miembros de la comisión,  
16 mismos que cuentan con más de veinte años de experiencia trabajando para el Ministerio  
17 de Educación Pública, con amplia experiencia en la administración educativa.
- 18 Añade que la comisión hay detectado que mucho de los cursos que recibieron a nivel de  
19 licenciatura, se continúan brindando en la Universidad Nacional. En el caso de la  
20 Universidad de Costa Rica sí ha modificado un poco la maya curricular.
- 21 Consideran importante que al administrador educativo se le enseñe cómo realizar una  
22 licitación, un presupuesto, cómo trabajar con el Patronato Escolar, Junta Administrativa,  
23 además cursos sobre relaciones humanas, ya que los administradores educativos trabajan  
24 con mucho estrés en un puro corre, corre, es importante la creación de espacios  
25 relacionados con salud ocupacional y nada de lo anterior está siendo contemplado ni  
26 por universidades públicas o privadas.
- 27 Indica que la comisión está realizando una comparación de mayas curriculares, pero  
28 lamentablemente esto requiere mucho tiempo.
- 29 Agradece al señor Presidente la atención que le brindó durante la reunión que  
30 sostuvieron, días atrás por dos horas.
- 31 Añade que una vez que la comisión concluya el análisis elaboraran una propuesta a la  
32 Junta Directiva e insta a la misma a colaborar en este proyecto ya que solo la Junta  
33 puede ir al Consejo Superior de Educación o Universidades a decir "realmente esto es lo

1 que necesitan los educadores, en el ámbito administrativo". Comenta que son muy  
2 pocos los cursos que brindan las universidades que son modernos y que cumplen las  
3 necesidades que los administradores educativos requieren en el ámbito para el que  
4 trabajan.

5 Externa que los miembros de la comisión han sido muy comprometidos y trabajan muy  
6 bien en equipo, a pesar de que empezaron a laborar en el mes de agosto 2013.

7 La Sra. López Villalobos, agradece la atención brindada a los presentes.

8 5. Comisión de Orientación. **(Anexo 05).**

9 La Sra. Laura Hidalgo Alfaro, procede a presentar el informe de la Comisión de Educación  
10 Primaria, el cual se transcribe:

11 Integrantes: Licda. Laura Hidalgo Alfaro, Coordinadora, Lic. Kenneth Porras Ugalde,  
12 Secretario y Lic. Edward Ramírez Arce, Fiscal.

13 Mejoramiento de la calidad de los servicios de orientación a través de la formulación del  
14 Perfil de la Persona Profesional en Orientación Costarricense.

15 • Agosto – setiembre 2013

16 Análisis y revisión de los procesos y documentación de la comisión de orientación 2012

17 • Setiembre Octubre 2013

18 Recolección de información sobre las funciones de la Persona Profesional en Orientación  
19 del DOEV, Ministerio de Justicia y Paz, INA. A través de reuniones con las autoridades de  
20 las mismas o de medios electrónicos.

21 • Octubre 2013

22 Planificación y ejecución de una reunión con el Colegio de Orientadores para coordinar  
23 acciones en común respecto al trabajo de la construcción del Perfil de la Persona  
24 Profesional en Orientación.

25 • Planificación y ejecución de una reunión con el DOEV para coordinar acciones en común  
26 respecto al trabajo de la construcción del Perfil de la Persona Profesional en Orientación y  
27 dar a conocer los avances respecto al trabajo del año anterior."

28 La Sra. Hidalgo Alfaro, agradece la atención brindada a los presentes.

29 6. Comisión Educación Preescolar.

30 La Sra. Ileana Soto Madrigal, informa que la Comisión de Educación Preescolar, no  
31 presenta informe escrito, ya que la madre de la compañera encargada del mismo fue  
32 hospitalizada de emergencia.

1 Indica que se le está dando continuidad al análisis del perfil del docente de preescolar,  
2 tanto en universidades públicas como privadas, trabajo que inició la comisión en el  
3 periodo anterior.

4 Añade que están analizando y estudiando, la teoría de la educación en Costa Rica y de  
5 la educación preescolar desde sus inicios. Además realizan el análisis de los cuatro  
6 estados de la nación, recopilando todo lo referente al tema, por lo que han elaborado la  
7 guía de trabajo e iniciarán con el marco teórico en próximas reuniones.

8 Concluye indicando que la comisión ha realizado a la fecha doce reuniones.

9 La Sra. Ileana Soto Madrigal, agradece la atención brindada a los presentes.

10 7. Comisión de Jubilados. **(Anexo 06).**

11 La Sra. Virginia Badilla Murillo, procede a presentar el informe de la Comisión de  
12 Jubilados, el cual se transcribe:

13 "CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO

14 2013-2014

15 COMISIÓN DE JUBILADOS

16 Licda. Virginia Badilla Murillo Coordinadora

17 M.Sc. Ligia Marín Hernández Secretaria

18 M.Sc. Antonio Moodie Dobson Tesorero

19 JUSTIFICACIÓN

20 La Comisión de Jubilados del Colegio de Licenciados y Profesores, formula el presente  
21 plan de trabajo con el fin de propiciar un cambio positivo, que satisfaga las expectativas  
22 manifiestas en el congreso de jubilados, realizado en el 2011, para las personas jubiladas  
23 de la corporación que han sido valuartes en la formación del ciudadano costarricense.

24 Proponemos objetivos claros y concretos, así como actividades que conlleven al bienestar  
25 físico, mental y emocional de esta población. Asumimos el compromiso de velar porque  
26 se respete y dignifique al educador jubilado y a la persona adulta mayor, logrando con  
27 ello que sean vistas y respetadas como corresponde, sujetos plenos de sus derechos de  
28 acuerdo a la Ley 7935.

29 Proponemos, incorporar acciones que permitan a los colegiados jubilados del colegio,  
30 compartir sus conocimientos, cultura y valores; y participar activamente en las diferentes  
31 comunidades, mediante trabajos de voluntariado en centros educativos, hogares de  
32 ancianos, colegios y universidades contando con el apoyo del colegio y del gobierno  
33 local. La finalidad principal de este plan consiste en proporcionar a la persona jubilada, el

- 1 conocimiento y disfrute de los beneficios que ofrece esta institución para su desarrollo
- 2 personal.
- 3

1	<b>Área prioritaria del PEDCO: Dirección Superior</b>		<b>Sub-área (s) del PEDCO:</b>			
2	<b>Órgano/Departamento/Unidad: Comisión de Jubilados</b>		<b>Nombre del plan o actividad:</b> Pro dignificación del jubilado colegiado			
3	<b>Objetivo:</b> Fomentar una cultura organizacional acorde con la legislación vigente para la dignificación y pleno disfrute de los derechos del adulto mayor y persona jubilada.					
4	<b>CONTROL DE EJECUCION DEL PLAN</b>					
5	<b>Actividades (tareas a realizar)</b>	<b>Metas</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>En proceso</b>	<b>Pendiente</b>	<b>No ejecutado</b>
6	1.1. Coordinación con el Dpto de Recursos Humanos del Colegio, la capacitación del personal, Sede San José y Alajuela para la atención de la persona adulta mayor y jubilada.	Brindar una inducción al personal de al menos 4 horas, referente a la normativa vigente para el trato de las personas adultas mayores		✓		
7	1.2. Evaluación a través de instrumentos el grado de conocimiento que tienen los (as) jubilados (as) de la legislación vigente.	Aplicar en un 90% instrumentos de evaluación, para identificar el conocimiento que tiene los jubilados (as) respecto a la legislación vigente				
8	1.3. Coordinación con CONAPAM la capacitación de las personas colegiadas en las regionales del Colegio, referente a la legislación vigente para el adulto mayor.	Lograr la capacitación de al menos 50 personas colegiadas en cada región, referente a la legislación vigente para el adulto mayor.				
9	1.4. Realización una caminata en pro de la no violencia, dignificación y protección al adulto mayor y persona jubilada.					
10	1.5. Realización de gestiones necesarias para que se incorpore una política institucional en la atención preferencial para el jubilado en las diferentes actividades programado por la corporación.	Promover la participación de al menos 100 personas jubiladas y adultos (as) mayores en la caminata.	✓			
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						

La Sra. Virginia Badilla Murillo, añade que está muy complacida de formar parte de la Comisión de Jubilados, ya que al ser diferente a las otras comisiones, le agrada trabajar para la misma. Comisión que considera importante que siempre esté ahí, ya que trabaja en pro del colegiado jubilado.

Justifica a los otros miembros de la comisión, quienes tenían compromisos previos, ya que la comunicación de la sesión la recibió hasta el día de hoy, por medio del correo de la comisión.

1 Sin embargo cuando es una actividad importante como la actual, la convocatoria debe de  
2 realizarse de manera más personalizada.

3 La Sra. Virginia Badilla Murillo, agrade a los presentes la atención brindada a la Junta Directiva  
4 por el apoyo.

5 8. Comisión de Educación Técnica. **(Anexo 07).**

6 La Sra. Jenny Castillo Herrera, procede a presentar el informe de la Comisión de  
7 Educación Técnica, el cual se transcribe:

8 "INFORME DE TRABAJO  
9 COMISIÓN EDUCACIÓN TÉCNICA  
10 17 de octubre de 2013.

11 Elaborado por: M.Sc. Marlene Morera Zumbado, Licda. Jenny Castillo Herrera y el Lic.  
12 Jorge Zúñiga López

13 La Comisión de Educación Técnica se fijó como objetivo principal "Analizar el perfil de  
14 salida de los graduandos universitarios en Educación Técnica para determinar si es  
15 necesario fortalecerlo en cuanto a las competencias académicas y emocionales óptimas  
16 para un desempeño competente de la profesión". El cual fue previamente establecido  
17 por la Junta Administrativa.

18 A raíz de esta premisa, la Comisión de Educación Técnica desarrollará una investigación  
19 para obtener resultados reales y con ellos, que la Junta Administrativa puede tener un  
20 punto de partida y un norte a seguir en años venideros.

21 Se Han desarrollado hasta el momento los siguientes puntos:

- 22 1. Elaboración del PAO, el cual se envió a revisión y posteriormente se entregó con las  
23 correcciones correspondientes.
- 24 2. Elaboración del Planteamiento del Proyecto que se llevará a cabo.
- 25 3. Se presentó digital y físico a la secretaria que nos corresponde, el Planteamiento del  
26 proyecto, para que la Licenciada Kimberly Alvarado procediera a la respectiva revisión, y  
27 se está en la espera de las correcciones que hay que realizarle.
- 28 4. Se llevó a cabo la revisión y búsqueda de fuentes para el desarrollo del marco teórico.
- 29 5. Se determinaron las universidades a las cuales se realizará el estudio y a quienes les  
30 corresponde.
- 31 6. Actualmente, se está llevando a cabo la redacción del marco teórico y marco  
32 metodológico."

1 La Sra. Castillo Herrera, solicita las disculpas por la ausencia de los demás miembros de la  
2 comisión, ya que la convocatoria les llegó hasta el día de hoy.

3 Concluye agradeciendo la atención de los presentes.

4 Una vez concluida la presentación de los informes la M.Sc. Eida Calvo Arias, externa que los  
5 mismos reflejan el aporte que están dando y darán al Colegio, con el esfuerzo y empeño que  
6 cada miembros aporta para sacar adelante el trabajo; por ello les realiza un reconocimiento.

7 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, considera, de acuerdo a los informes, que las  
8 comisiones están realizando un trabajando más direccionado a lo que la Junta Directiva requiere  
9 y no solamente los tranquiliza como Junta, sino que se ve el rumbo que van asumiendo las  
10 comisiones ya que el trabajo que realizan ayuda a la Junta Directiva a producir, misma que no  
11 puede estar en todo por el trabajo político que realiza, el cual requiere mucho tiempo.

12 Agradece a las comisiones el trabajo realizado y los insta a seguir sacando tiempo y realizando  
13 esfuerzos, solo así se pueden dar cuenta lo importante que es pertenecer al Colegio.

14 Agradece al Departamento de Formación Académica Profesional y Personal el apoyo brindado  
15 a las comisiones, a quienes insta a acercarse al Colegio a fin de mejorar la comunicación, la cual  
16 se ve afectada en ocasiones por algunas variables.

17 El M.Sc. Félix Salas Castro, Presidente, agradece a los presentes los informes presentados mismos  
18 que deben de ser analizados por la Junta Directiva.

19 Externa que en una oportunidad, cuando brindó una conferencia en una universidad, la Decana  
20 le dijo que el problema de las universidades es que cuentan con un cucurucho de jefaturas y que  
21 cuando desean cambiar algo no pueden, pues están amarrados y tienen la asamblea encima.

22 Además cuando se quiere cambiar algo se requieren cierta cantidad de votos y no es fácil  
23 lograrlos. Le llama la atención la información que se ha dado acerca de que tanto universidades  
24 privadas como públicas, tienen planes de estudio con cinco o siete años sin actualizar. También  
25 se alegra que las universidades los hayan atendido bien cuando informaron que iban por parte  
26 del Colypro.

27 Menciona que ha leído con paciencia algunos artículos que han salido en el periódico y resulta  
28 que la gente tiene una tendencia a culpar al docente, lo cual no debería ser. También se  
29 acostumbra a realizar comentarios del estado de la educación; pero pocos proponen qué hacer  
30 para poder mejorar la educación, por ello está terminando de elaborar un artículo con diez  
31 propuestas de cómo mejorar la formación del educador, no solo del docente, sino también del  
32 administrador y el orientador, ya que éstos manejan tres procesos diferentes: mediación  
33 pedagógica, orientación y planificación educativa.

1 Considera importante que algunos de los miembros de comisiones se integren a los Foros que  
2 realizará la Comisión Interdisciplinaria de la Universidad de Costa Rica durante el mes de  
3 noviembre 2013, por lo que consultará si esto es posible. Añade que se debe ir promoviendo la  
4 participación del Colegio en este tipo de actividades.

5 Agradece la asistencia de los presentes y extiende invitación para que participen de la cena,  
6 una vez terminada la sesión.

7 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS VEINTE HORAS CON**  
8 **TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

9

10

11 **Félix Ángel Salas Castro**  
12 **Presidente**

**Magda Rojas Saborío**  
**Secretaria**

13 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.